

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A MIEMBRO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FACM Y A SU PRESIDENCIA

Se **CONVOCAN** elecciones a miembro de la Asamblea General de la FACM y a la Presidencia, según los Estatutos de la Federación y la normativa vigente, según la siguiente:

DISPOSICIÓN

Primero.- Convocar las Elecciones a Miembro de la Asamblea General de la **Federación de Automovilismo de Castilla-La Mancha**.

Segundo.- Las elecciones comenzarán el día 20 de Julio de 2020, según el acuerdo adoptado en la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 12 de Julio de 2020.

La fecha y lugar de celebración del acto de votación para la elección de miembros de la Asamblea General de la FACM será el 20 de septiembre de 2020, a partir de las 10.00h horas y hasta las 14:00 horas, en la sede de la FACM sita en C/ Segurilla, entreplanta.

La fecha límite para recibir la/s candidatura/s será el día 21 de agosto de 2020, a las 20:00h., publicándose las candidaturas provisionales y abriéndose el plazo para presentar reclamaciones.

El día 31 de agosto de 2020, a las 20:00h., termina el plazo para presentar reclamaciones y se procederá a la publicación de las candidaturas definitivas.

El día 20 de septiembre de 2020 se procederá a la celebración de las elecciones, se hará el recuento de votos entre los candidatos presentados, saliendo elegidos los nuevos miembros de la Asamblea General de la FACM.

El 30 de septiembre de 2020 se inicia el plazo de la presentación de candidaturas a la presidencia de la FACM, que terminará el 15 de Octubre de 2020.

El 23 de octubre de 2020, a las 20:00h., finaliza el plazo de reclamación de las candidaturas presentadas, y el 1 de noviembre de 2020 tendrá lugar la Asamblea General Constitutiva de la FACM, así como la votación para la elección de presidente, en la sede de la FACM.

Tercero.- Esta convocatoria se dirige, de conformidad con lo previsto en los Estatutos del de la FACM y en el Reglamento Electoral aprobado por la Asamblea General Extraordinaria.

Cuarto.- Ordenar la publicación de esta convocatoria.

Quinto.- Quedan nombrados como miembros de la Junta Electoral, D. Alejandro Bermúdez Alonso, D. Sergio Marrasán Madroñal y D. Roberto Morán Galán. Quedando abierto un plazo de 3 días para su recusación. Quedan nombrados miembros suplentes de la Junta Electoral, D. Andrés Merino Berraco, D. Andrés Loarte Prieto y D. Juan José Horcajuelo Díaz.

La Asamblea acordó por unanimidad la disposición expresada anteriormente, para dicha convocatoria, que se llevará a cabo en las Elecciones a miembro de Asamblea General y a la Presidencia de la FACM, así como el resto de los acuerdos adoptados.

Y para que conste a los efectos oportunos, firman la presente convocatoria los miembros de la Junta Electoral,

En Talavera de la Reina a 20 de julio de 2020.

Presidente.-

Alejandro Bermúdez Alonso

Secretario.-

Roberto Morán Galán

Vocal.-

Sergio Marrasán Madroñal

